



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 051 EXTRAORDINARIA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h34 del 14 de marzo de 2022, conforme la convocatoria No. 051 del mismo año, se lleva a cabo en la plataforma tecnológica "Teams", la sesión extraordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica, presidida por la concejala Soledad Benítez.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Soledad Benítez y Juan Manuel Carrión de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos		1
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	2	1

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Viviana Tapia delegada de la Procuraduría Metropolitana; Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; Susana López, funcionaria de la Secretaría de Planificación; Hernán Bedoya y Alejandro Montúfar asesores del concejal Omar Cevallos; y, Gabriela Espín, asesores de la concejala Soledad Benítez.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGP-2022-0335-O, de 9 de marzo de 2022, suscrito por la Lcda. Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación, que contiene el Informe de Viabilidad Técnica del Proceso de Alineación del PMDOT 2021-2033 al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, sus documentos habilitantes, y el proyecto de Ordenanza correspondiente; así como del oficio No. GADDMQ-PM-2022-0450-M, de 11 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Willians Saud, Subprocurador Metropolitano subrogante, que contiene el Informe Jurídico sobre el proyecto de "Ordenanza reformativa a la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001-2021 para incorporar la propuesta de alineación del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) al Plan Nacional de Desarrollo (PND); y resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN



Primer punto del orden del día. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGP-2022-0335-O, de 9 de marzo de 2022, suscrito por la Lcda. Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación, que contiene el Informe de Viabilidad Técnica del Proceso de Alineación del PMDOT 2021-2033 al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, sus documentos habilitantes, y el proyecto de Ordenanza correspondiente; así como del oficio No. GADDMQ-PM-2022-0450-M, de 11 de marzo de 2022, suscrito por el Dr. Willians Saud, Subprocurador Metropolitano subrogante, que contiene el Informe Jurídico sobre el proyecto de "Ordenanza reformatoria a la Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001-2021 para incorporar la propuesta de alineación del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) al Plan Nacional de Desarrollo (PND); y resolución al respecto.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; explica contenido del informe con sus anexos, base legal y proceso de alineación. Explica análisis de viabilidad.

Se integra a la reunión el Concejal Omar Cevallos 14h44.

Viviana Tapia delegada de la Procuraduría Metropolitana; explica informe jurídico. Aclarando que se ha integrado insumos.

Gabriela Espín, asesora de la concejala Soledad Benítez; realiza observaciones.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; indica que está de acuerdo con lo mencionado y observa que ya no es propuesta sino directamente matriz.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; Mociona que luego de conocer los informes se da dictamen favorable a para que pase a Concejo a primer debate para lo cual solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión					1
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos afirmativos la Comisión de Planificación Estratégica en Sesión Nro. 051 - Extraordinaria del 14 de marzo de 2022, luego de analizar la documentación que reposa en el expediente, el texto del proyecto de ordenanza y tras haber procesado en las sesiones de la Comisión las observaciones que consideró pertinentes, amparada en los artículos 87 literales a) y x) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y Art. 51 del Código Municipal, emite DICTAMEN FAVORABLE



para que el Concejo Metropolitano conozca en PRIMER DEBATE el texto del proyecto de "ORDENANZA REFORMATIVA A LA ORDENANZA PMDOT-PUGS No.001-2021 PARA INCORPORAR LA ALINEACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PMDOT) 2021 – 2033 CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 - 2025", con todos sus documentos habilitantes y anexos.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15h13.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión		1
Soledad Benítez	1	
TOTAL	2	1

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	

Para constancia firman la Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica; y, el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Soledad Benítez Burgos
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCPE	2022-03-15	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2022-03-15	